





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la décimo tercera edición de la Fiesta del Choripan Serrano a desarrollarse el 3 de diciembre en la localidad de Sierra Bayas, Partido de Olavarría.

Asimismo, vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes lo declare de Interés Provincial.

Lic. CESAR VALICENTI Presidente Bioque Frente de Todos H.C. Diputados Pcia, de Bs. As.





151° Período Legislativo 1983 - 2023 "40 Años de Democracia Argentina"

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo y solicitar declarar de interés provincial la realización de la décimo tercera edición de la Fiesta del Choripan Serrano que se va a desarrollar el 3 de diciembre en la localidad de Sierra Bayas, Partido de Olavarría.

La fiesta del Choripan Serrano comienza como un pedido de la Señora Ana Recofki, en su momento delegada de Sierras Bayas, quien convoca a las instituciones locales a adherirse a los festejos del 129 aniversario del pueblo, mediante la realización de un evento.

Entonces surge como propuesta del Señor Agustín Cangran, miembro de la Comisión Fiesta de Reyes Magos, lugar donde se conversó y se decidió organizar.

La fiesta del Choripan Serrano cuenta con parrillas en las que se cocinan distintas variedades de chorizos, como puro cerdo, mezcla, con morrón, pollo, los picantes, los suaves, con verdeo. También puede disfrutarse de eventos musicales de tanto folklore y recitados, danzas, actuaciones de bandas locales, se realiza la característica "Carrera del Choripan". También se puede disfrutar del Paseo de artesanos y emprendedores y la exquisita torta Serrana, como también pasteles y tortas varias.

La Fiesta superó las expectativas con mucho éxito y por ese motivo la Comisión decidió seguir realizando el evento cada año con el fin de recaudar fondos para la fiesta de Reyes Magos.

Por todo lo expuesto, solicito a las/los Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Lic. CESAR VALICENTI Presidente Bloque Frente de Todos H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.